 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 3 de 11

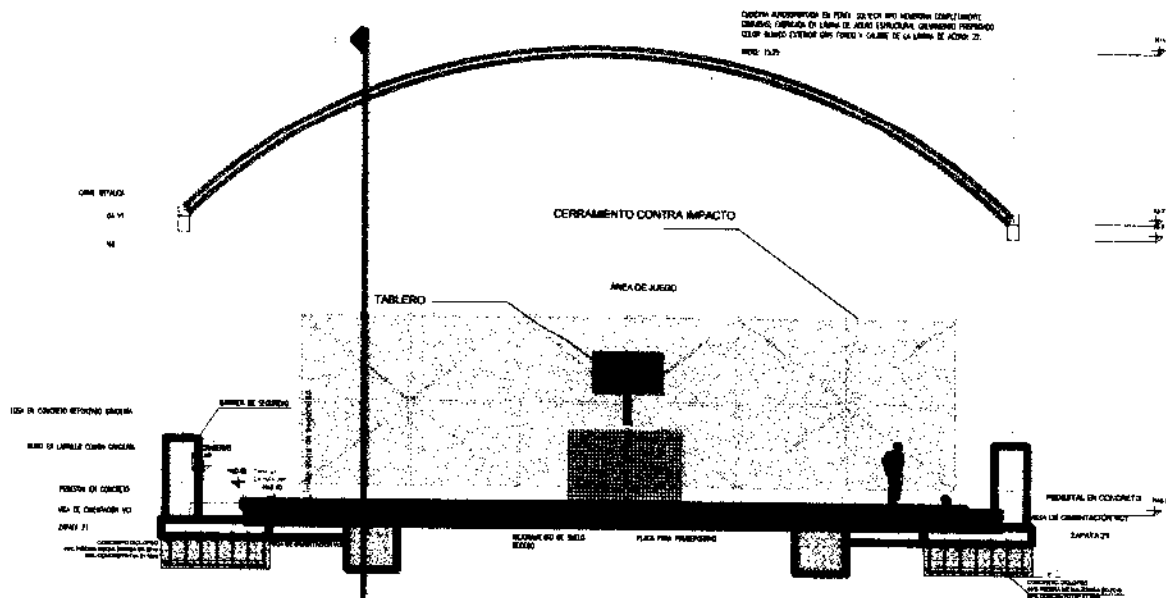
477
420

DISEÑO ARQUITECTONICO

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE110-09
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS	Versión: 02
		Página 1 de 21

MEMORIA DISEÑO ARQUITECTÓNICO

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA.



MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MAYO DE 2025

Carrera 5 No. 3 – 21 Tel. 0928-7000629

email: alcaldia@inza-cauca.gov.co

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 2 de 21

CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA.

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

1.1. LOCALIZACIÓN GENERAL.

El proyecto constructivo se encuentra localizado en la zona rural del municipio de San Agustín, en la zona sur urbana rural del Municipio de San Agustín, Departamento del Huila. EL proyecto se encuentra situado geográficamente así: 696825 mN, 1088700 mE.

Ilustración 1. Localización del proyecto

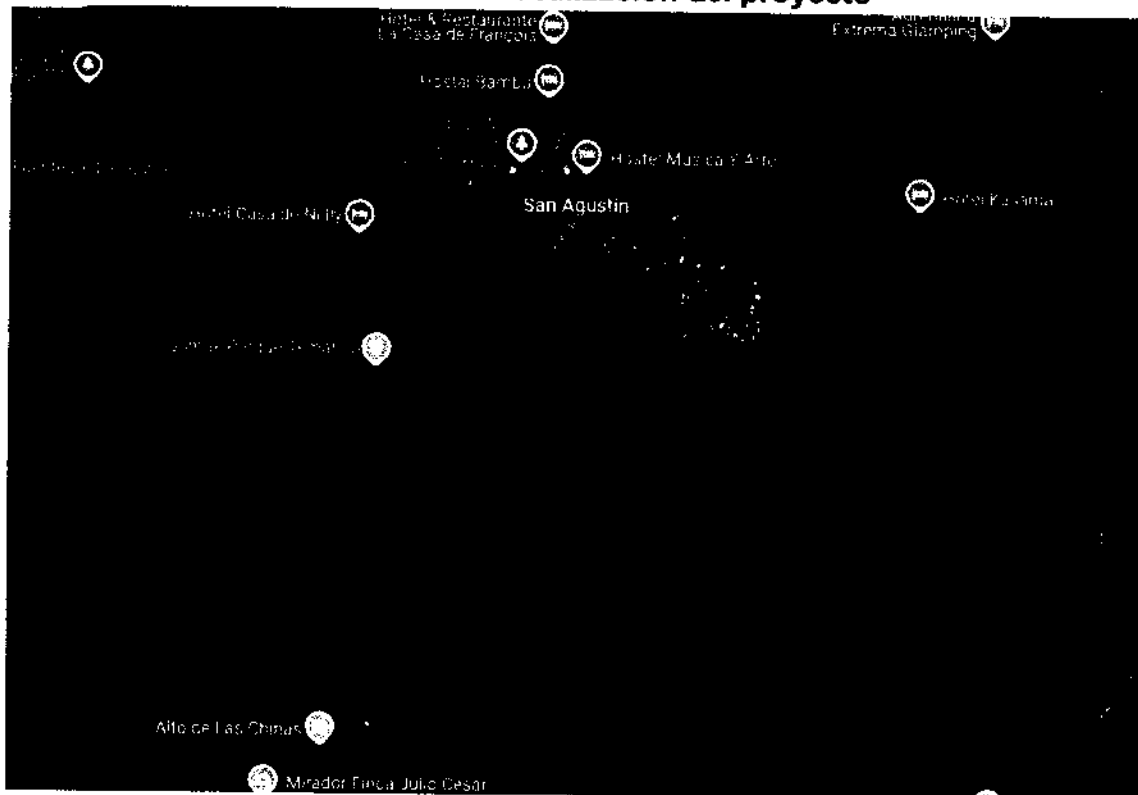


Ilustración 1. Localización General Sede Las Chinas, municipio San Agustín Huila.
Fuente. Google Earth

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 3 de 21

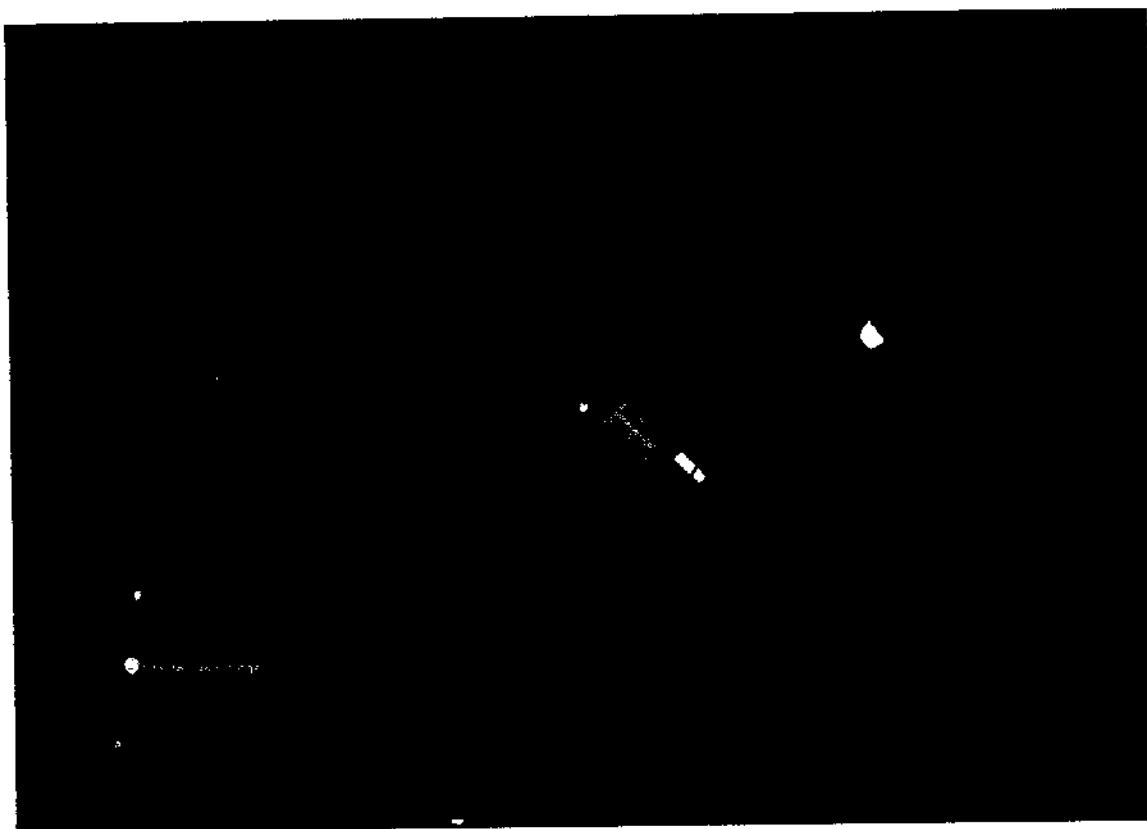


Ilustración 2. Localización Específica.

Fuente. Google Earth

La vereda Las Chinas, se encuentra localizado a 6 km aproximadamente del casco urbano (Plaza de mercado) de San Agustín, en la ruta que lleva a la vereda Llanada de Naranjos. El terreno se caracteriza por ser una zona montañosa con vías de altas pendientes y mejoradas con material de recebo.

1.2. MORFOLOGIA HOMOGENICA DEL SECTOR.

La zona del proyecto se caracteriza por presentar Montañas Erosionales disectadas en rocas volcano-sedimentarias, con un ambiente morgenético, Volcánico denudacional.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 4 de 21

Las obras civiles construcción actual no presenta asentamientos, remosiones en masa que pueden generar riesgos sobre el área del proyecto. El predio objeto de estudio no presenta remociones traslacionales o rotaciones que pueden generar riesgos sobre el área del proyecto.

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El Municipio de San Agustín, forma parte del área del núcleo del Macizo Colombiano el cual pertenece a la Reserva de la Biosfera Cinturón Andino, conformado por los Parques Nacionales Naturales Puracé, Nevado del Huila y Cueva de los Guacharos, declarada por la UNESCO en 1979, en el marco del programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la Red Mundial de Reservas.

Pertenece a la sexta Categoría y se encuentra registrado en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el código No. 41668. Comprende una extensión territorial de 1.574 km², que se encuentra a 1730 metros sobre el nivel del mar. La altura de San Agustín es un factor importante que influye en su clima, que es más fresco que en otras zonas del Huila. El municipio cuenta con aproximadamente 36 382 habitantes.

El proyecto de CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA, se encuentra localizado en la vereda Las Chinas del municipio de san Agustín, departamento del Huila.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 5 de 21

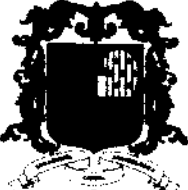


Ilustración 3. Ubicación del área proyecto.

Predio de aproximadamente 2.000 m², destinado a espacios educativos, deportivos y recreativos para la comunidad en general de la vereda y zonas aledañas.

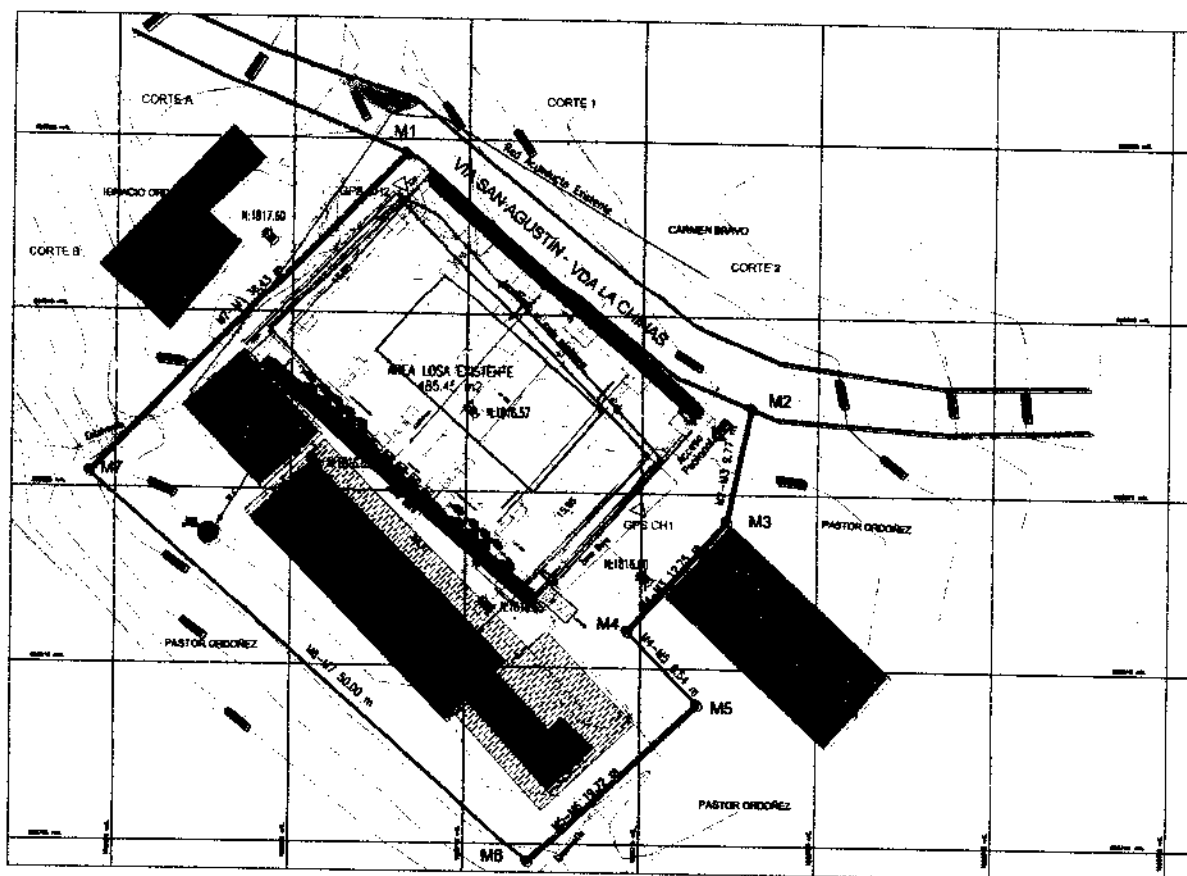
IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de “**CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA.**” se desarrolla sobre un área de Propiedad del Municipio de San Agustín de aproximadamente 2.000 m²; de los cuales se intervendrá aproximadamente 682.48 m² desde cimentación y a nivel cero (N+0,0). A continuación, se presenta el cuadro de áreas y cuadro de coordenadas generales del predio a intervenir con el proyecto.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 6 de 21

Las áreas de ocupación del proyecto se determinan así:

DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR / H	# ELEMENTOS	TOTAL
ÁREA DE JUEGO	28,00	15,00		1,00	420,00
ÁREA DE SEGURIDAD	28,00	0,90		2,00	50,40
AREA DE GRADERIA	16,80	1,56		2,00	52,08
	10,95	1,40		1,00	15,33
	3,00	1,50		1,00	4,50
	31,10	1,70		1,00	52,87
	31,10	1,50		1,00	46,65
	1,80	1,40		2,00	4,48
	6,00	1,40		1,00	8,40
TOTAL					654,71



 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 7 de 21

Ilustración 4-Fuente: Elaboración propia.

COORDENADAS I.E ALTO LAS CHINAS		
SISTEMA MAGNA SIRGAS-PROYECCIÓN OESTE		
MOJÓN	NORTE	ESTE
M1	696853.737	1088694.697
M2	696832.169	1088724.383
M3	696822.610	1088722.356
M4	696813.046	1088713.922
M5	696806.948	1088719.908
M6	696793.393	1088705.581
M7	696826.213	1088667.874

Fuente: Elaboración propia.

Para el área del proyecto, se evidencia estructuras o construcciones existentes aledañas, de igual manera se evidencia vegetación o árboles que no afectan el desarrollo constructivo del proyecto. Es de aclarar que existe un drenaje de aguas de escorrentía que se encuentra en el predio, el cual no afecta el buen funcionamiento y adecuación del espacio del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO

El diseño arquitectónico contempla la creación de un espacio inclusivo que contribuye con el medio ambiente y un entorno, sano con la construcción de un polideportivo cubierto con sus respectivas zonas que permita cumplir con cada uno

425
VHC

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 8 de 21

de los requerimientos de un escenario deportivo; el área total es de 682.48 m2, que consta de los siguientes espacios: un área de juego (una cancha múltiple, ajustándose a las medidas reglamentarias para la práctica del Voleibol, baloncesto y el microfútbol o futsal), con su zona de seguridad, zona de circulación, gradería, área de PMR y sus respectivas rampas de acceso.

Esta comunidad carece de espacios de sano esparcimiento donde niños, jóvenes y adultos puedan disfrutar y desempeñar actividades deportivas, lúdicas, artísticas y recreativas, que complementen otros equipamientos existentes. Actualmente en el lugar no existen espacios adecuados con estas características en donde se puedan desempeñar dichas actividades.

Este tipo de espacios admiten el desarrollo de nuevos dinamismos para las personas en general; generando impactos positivos de integración, cohesión social y unión familiar; mejora y fortalece la calidad de vida de quienes habitan y visitan el lugar, mejora de la salud y el bienestar, fomenta la interacción social, reducen la delincuencia juvenil y promueven estilos de vida activos.

Después de conocer las necesidades de la comunidad, el diseño arquitectónico inicia definiendo las dimensiones del polideportivo, verificando las medidas reglamentarias para cada uno de los deportes (Microfútbol, baloncesto y voleibol), con el fin de diseñar espacios que den tranquilidad y confort.

A continuación, se muestran las áreas de zonificación implementadas para el proyecto CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 10 de 21

La placa en concreto reforzado de 3000 PSI de 0,10 m de espesor, cuenta con sus respectivas dilataciones, la cual es fundida sobre relleno en recebo común de espesor 0,55 m compactado y nivelado.

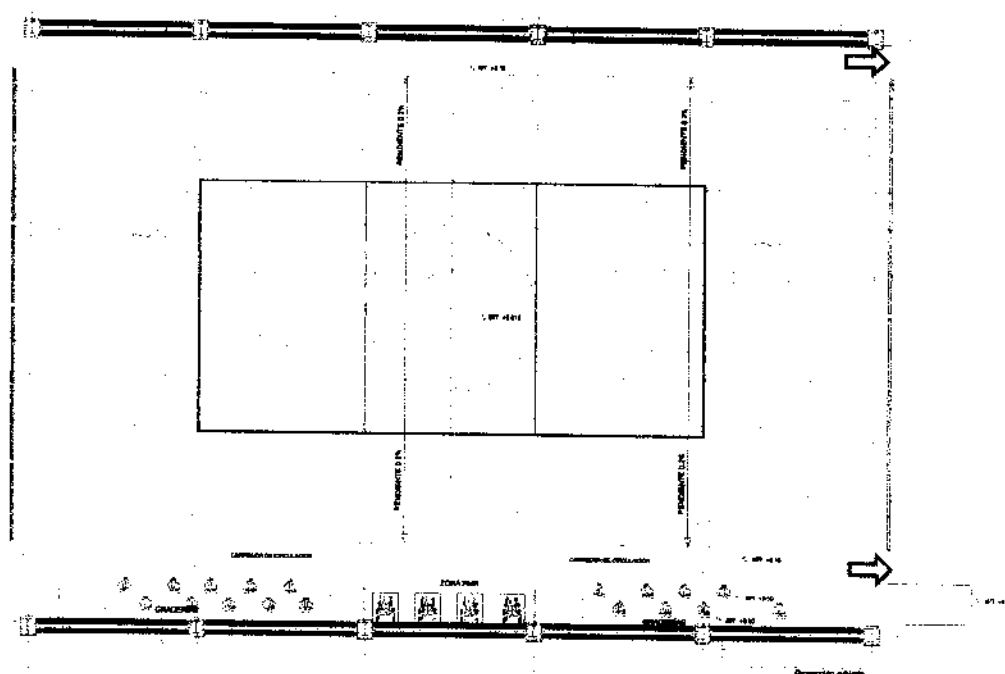


Ilustración 6-Fuente: Área de placa.

MEDIDAS DE DEMARCACIÓN PARA LOS DEPORTES.

Microfútbol.

La placa deportiva se ajustó a las necesidades propias del lugar, en especial, las dimensiones de las medidas reglamentarias para la práctica del Microfútbol.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 11 de 21

El campo de juego para fútbol de salón para el presente proyecto tiene unas medidas de 28 m x 16.80 m, tomadas desde el borde exterior de la demarcación; todas las líneas deben tendrán un ancho de 80 mm y ser de color amarillo.

Baloncesto.

Para el diseño arquitectónico de la Cancha de Baloncesto, se tuvo en cuenta el manual de Escenarios Deportivos, Módulo IV del Ministerio del Deporte.

El campo de juego para baloncesto, para el presente proyecto tiene unas medidas de 28 m x 16.80 m; están tomadas desde el borde interior de la demarcación. Todas las líneas deben tener un ancho de 5 cm y ser de color blanco.

Zona de circulación: Corresponde a dos franjas de 1.5 metros de ancho, alrededor de la zona de juego medida desde el borde externo de ésta. La zona de circulación estará libre de obstáculos y se diferenciará del campo de juego con un color contraste.

Implementación Mobiliaria.

La cancha de Baloncesto, contará con el mobiliario tales como tableros de forma rectangular, fabricados en fibra de vidrio. Contaran con arco perimetral metálico donde se monta el tablero, con el fin de garantizar un tratamiento anticorrosivo para prestar mayor durabilidad a los materiales. La cara frontal del tablero será ubicada a 1.20 m del borde interno de la línea final.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 12 de 21

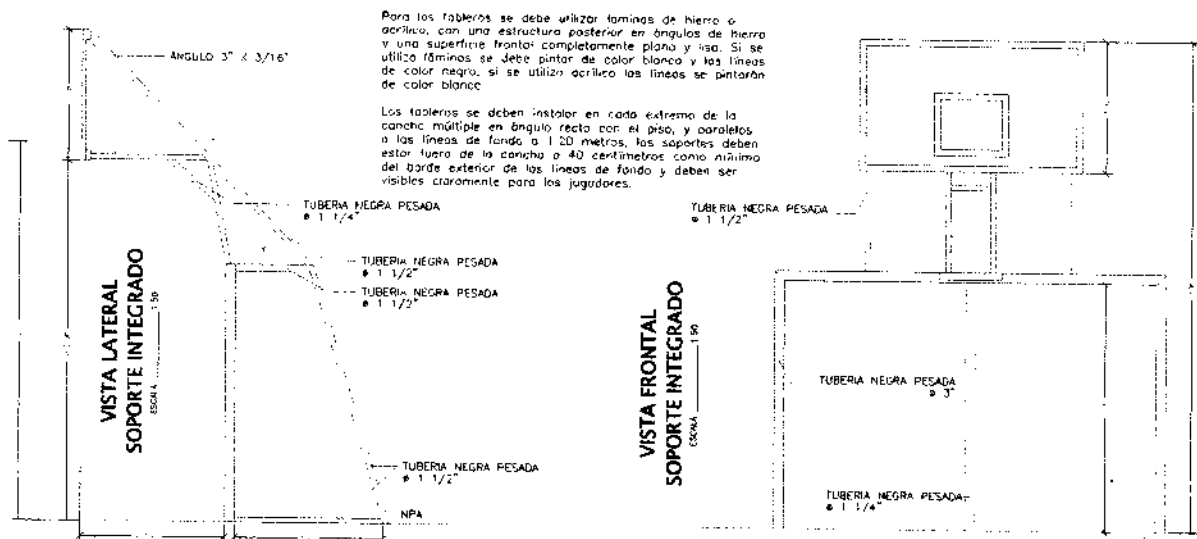


Ilustración 7-Fuente: Diseño marcos cancha múltiple.

El campo de juego para voleibol, para este proyecto es un rectángulo de 18 m x 9 m, rodeado de una zona libre mínimo de 3 m de ancho por todos sus lados. Todas las medidas están tomadas desde el borde exterior de la demarcación, que tiene un ancho de línea de 5 cm y será demarcada de color verde.

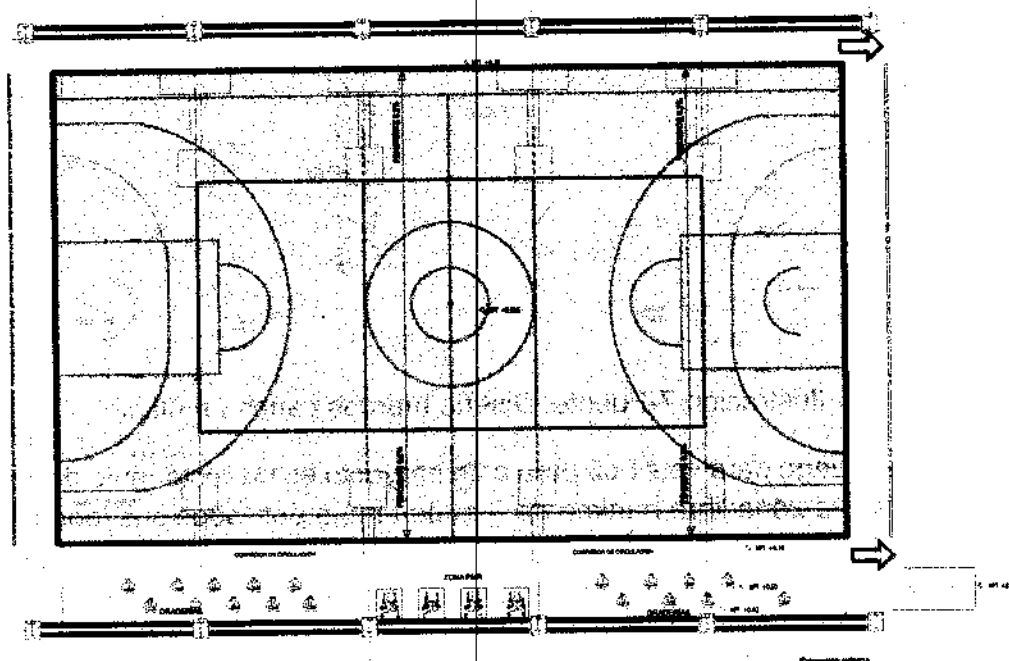
Zonificación del escenario.

- **Área de Juego:** Un rectángulo de 28 m x 16.80 m, rodeado de una zona libre mínimo de 1.50 m de ancho por todos sus lados. Todas las medidas están tomadas desde el borde exterior de la demarcación, que tiene un ancho de línea de 5 cm y será demarcada de color verde.
- **Área Frontal:** Corresponde al rectángulo conformado por el eje de la línea central y el borde externo de la línea de ataque.
- **Área de Saque:** corresponde a un área de 9 metros de ancho en la parte posterior de la línea final, la cual está limitada lateralmente por dos líneas cortas (cada una de 15 cm), trazadas a 20 cm de la línea final.
- **Zona de seguridad:** Corresponde una franja de 5 metros alrededor del campo de juego, medidas a partir del eje de las líneas de demarcación (finales y laterales) hacia el exterior. Debe estar libre de obstáculos y mantener el

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 13 de 21

mismo material de la superficie del campo de juego.

- *Zona de Circulación:* El ancho recomendado para la circulación es de 1.50 metros, estarán ubicados fuera del campo de juego.

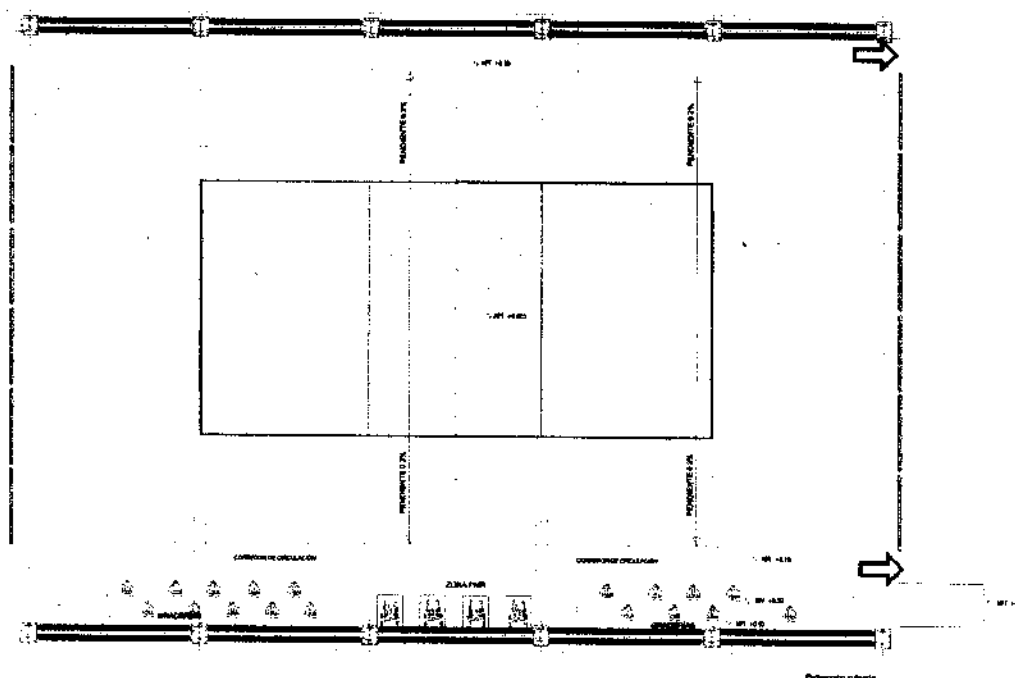


Fuente: Diseño arquitectónico.

El proyecto contempla la DEMARCACIÓN CANCHA DE MICROFÚTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL CON PINTURA DE TRÁFICO ALTO, ANCHO 5 CM DE ACUERDO A LOS COLORES REGLAMENTARIOS Y AL DISEÑO

A continuación, se presenta el cuadro de área del proyecto a desarrollarse en la vereda Las chinas.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 14 de 21



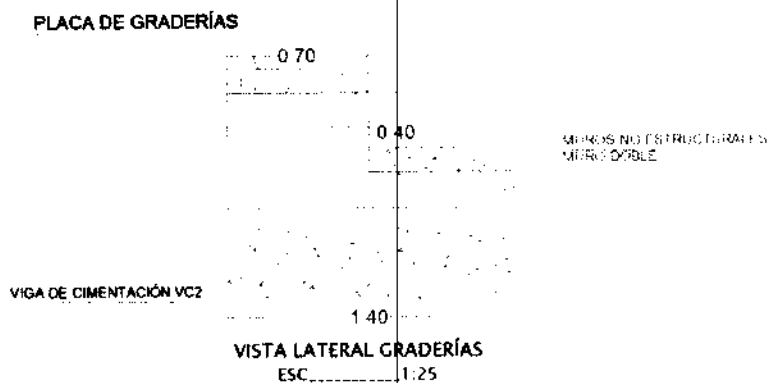
Gradería:

Las graderías se construirán de tal forma que todos los espectadores sentados cuenten con la visibilidad adecuada de modo que puedan apreciar la totalidad del área en que se desarrollen las actividades de práctica deportiva. Para no perder la visibilidad del juego, el público, debe mantener la línea visual del ojo. Así mismo la Gradería contempla pintura en el área de las losas de concreto soportadas sobre el muro doble en ladrillo tolete a la vista. Se realizará la construcción de la gradería hacia el oriente del campo de juego. A continuación, se presentan los detalles de la gradería.

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 15 de 21

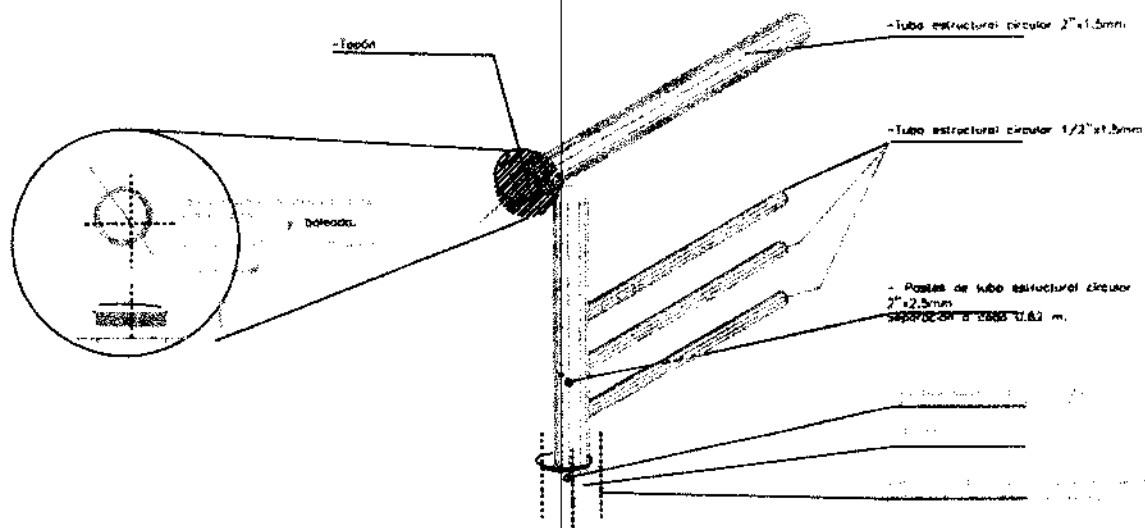


Fuente: Diseño Arquitectónico.



Fuente: Diseño Estructural.

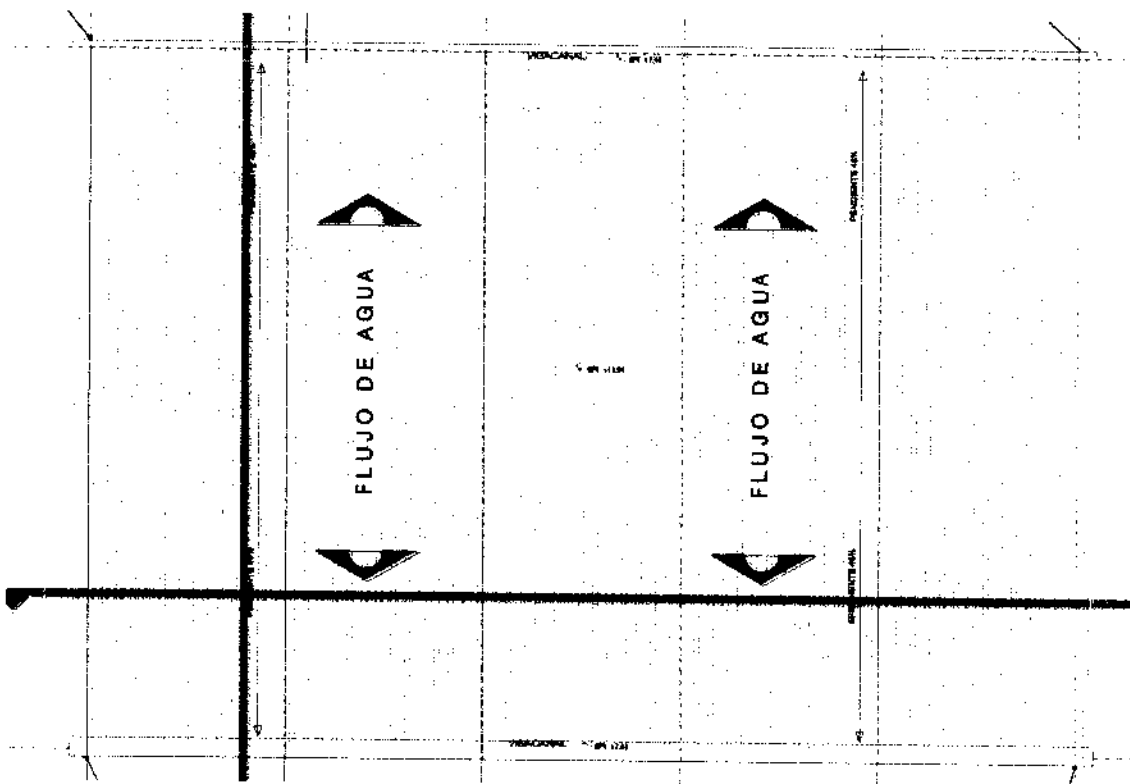
La gradería contará con barandas de seguridad en tubo redondo metálico debidamente pintado.



 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 16 de 21

Cubierta:

Para la culminación de la cubierta se instala según diseño de acuerdo a las especificaciones de este tipo de cubierta, se adopta una cubierta en teja de cubierta autoportada en perfil SOLTECH tipo membrana completamente grafadas; fabricada en lámina de acero estructural galvanizado prepintado color blanco exterior gris fondo y calibre de la lámina de acero: 22. (incluye tornillos y todo lo necesario para su instalación).



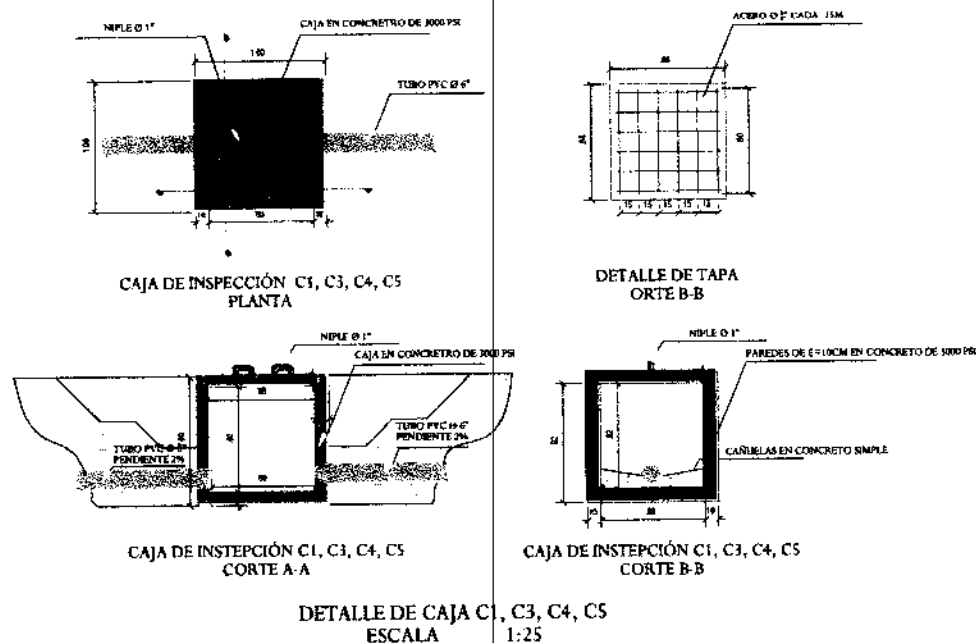
Fuente: Diseño Arquitectónico

El área de la cubierta para el presente proyecto es de 677.98 m².

 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 17 de 21

La cubierta se complementará además con dos canales laterales en lámina galvanizada cal 22, se tiene considerado la instalación de 4 bajantes de aguas lluvias en diámetro de 4 pulgadas y desagüe horizontal de estos de 6 pulgadas, en cada una de ellas, con el propósito de evacuar en la debida forma las aguas lluvias de la estructura.

El agua de los bajantes se conecta a unas cajillas de concreto de 0.80 x 0.80 m, las cuales se enlazan con tubo colector de diámetro 6 pulgadas con una pendiente del 1%, con lo cual se garantiza evacuar las aguas lluvias de la cubierta con un área de 677.98 m².



DETALLE DE CAJA C1, C3, C4, C5

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 19 de 21

El proyecto asegura espacios disponibles para este tipo de diseño, además el proyecto garantiza espacios lúdicos recreativos para el fomento del deporte, actividades al aire libre y la recuperación del tiempo libre de la población, en especial de infancia y adolescencia.

Rampa de Acceso.

Acceso peatonal: Realizada la localización y replanteo para la rampa de acceso principal, la cual tiene una pendiente de 8%, se procede a retirar la capa vegetal descapote a una profundidad media de 0,25 m, seguido se realizará el trazado, toma de niveles y se procede a realizar la excavación para la placa. Es de aclarar que la rampa de acceso es para una altura de 10 cm correspondiente a la placa, con el fin de que se permita la inclusión de personas con movilidad reducida.

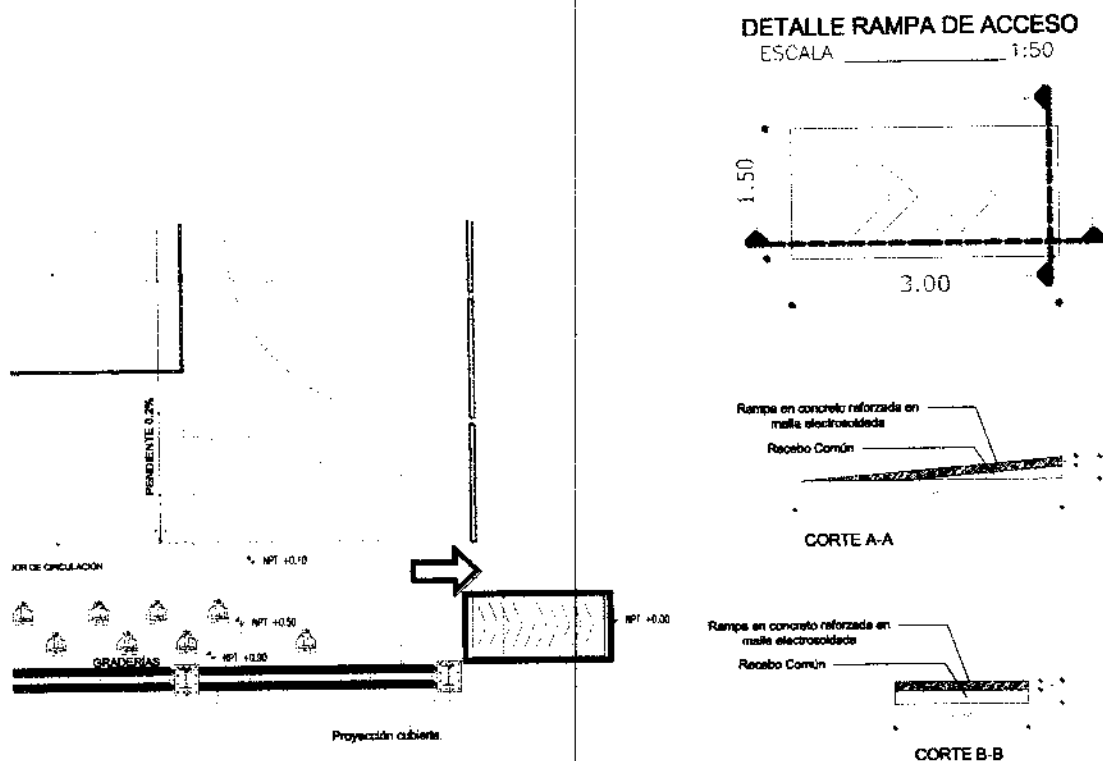
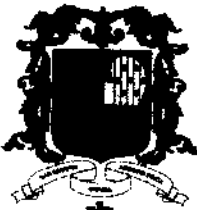


Imagen. Vista frontal rampa de acceso polideportivo.

431
446

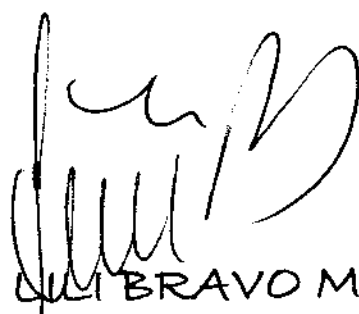
 Alcaldía Municipal de San Agustín	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-110-09
		Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 20 de 21

Finalmente se da acabado de la placa de acuerdo a la pendiente definida, se anclan la baranda metálica, se ratonea y se le da terminación de escobillado que garantice tracción de la superficie. Luego se cura durante la semana agregando agua mediante rociado.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Código: FOR-PE-110-09
			Fecha: aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES		Versión: 02
			Página 21 de 21

NOTAS ACLARATORIAS:

- No se plantean accesos independientes para público y deportistas.

Arq. Esp.  BRAVO MOLINA

Mat. No. A22022014-55182540

Cel: 313 855 20 21